

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA. Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre. Resto de España, 7'50. Extranjero, 15. Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA. FRANQUEO CONCERTADO

ENSEÑANZA

No están lejanos aún los tiempos que los maestros que conseguían...

Entamente y a medida que la vida encareciendo se fué dotando al magisterio primario con una escala...

El pueblo español es un gran pueblo que ha sido, que vuelve a ser y que quiere llegar a ser una gran nación...

Hay que tener confianza en que ha llegado el momento de que la cultura y la inteligencia retornarán al lugar que les corresponde en el equilibrio social...

La hora presente es de economías, mas en la instrucción primaria no puede economizarse, pues tenemos convicción absoluta de que todos los españoles sienten la necesidad imperiosa de extinguir sin demora la principal causa de todos nuestros males...

No acontece, desgraciadamente no acontece igual ni en Portugal ni en España; todos lo sabemos. El ministro de Instrucción Pública ha creado miles de escuelas en meses de meses que lleva al freno del departamento de enseñanza; pero no basta solo con crear escuelas, es necesario también dotar al maestro debidamente, por que el maestro es el factor más importante en la instrucción popular. Los maestros merecen la gratitud de todos, por que a todos alcanza el beneficio de su trabajo consagrado al progreso de España...

GOBIERNO CIVIL

Visitas. Ayer recibió las siguientes visitas en su despacho oficial al gobernador civil de la provincia don Eduardo Valera Valverde:

Don Manuel Rodríguez, don Salvador Muñoz Pérez, una comisión de obreros de Córdoba y don José López de la Manzanara.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR. Los conflictos sociales en la provincia. El gobernador civil señor Valera Valverde, recibió ayer a los periodistas ante los que hizo las siguientes manifestaciones:

El Jurado Mixto, continúa sus deliberaciones y puedo asegurar a ustedes que esta noche se resolverá el problema de una forma radical. Es verdaderamente intolerable la actitud en que se han colocado los representantes patronales, que contrasta con la de transigencia de los obreros. Aquellos se niegan en absoluto a hacer la menor modificación en las bases que formulan y por ese camino nunca se llegaría a una solución armónica.

En la reunión que se celebrará esta tarde, repito que quedará resuelto el conflicto aunque para ello, tenga que adoptar medidas de extrema violencia contra determinados patronos que solo pretenden crear dificultades a la República, originando constantes conflictos. Esto es preciso que termine y terminará esta misma noche. Si es necesario aplicaré con el mayor rigor la Ley de Defensa de la República a los intransigentes. Cuando las violencias procedían de extremismos obreros, fueron cortadas con la mayor energía y como ahora vienen de los patronos, se empleará igual procedimiento aunque con menos consideración, por tratarse de personas responsables en las que nunca están justificados los procedimientos que tratan de emplear. En algunos pueblos donde está declarada la huelga han salido muchos obreros a trabajar y en otros se espera la solución que esta noche dictará el Jurado Mixto.

El Museo Romero de Torres. Esta noche, me comunicará el ministro de Instrucción Pública la hora a que llegará a Córdoba el próximo domingo para asistir a la inauguración del Museo Romero de Torres, con objeto de confeccionar el programa de los actos que han de celebrarse.

Lo que dice el delegado regional del Trabajo. Los periodistas conversaron ayer breves momentos en el Gobierno civil con el delegado regional del Trabajo don Manuel Barrios. Dicho señor, que está perfectamente enterado del problema agrario de Andalucía, declaró que se ha exagerado algo la nota en Madrid, de lo que sucede en nuestra provincia.

El estado de anarquía en que se asegura que se halla esta provincia desde hace algunos meses, es puramente un problema de hambre de los trabajadores y de incomprensión absurda por parte de los patronos. Estos con su intransigencia han llegado a crear un verdadero conflicto que el gobernador señor Valera Valverde, con una gran visión de la realidad, está dispuesto a resolver esta misma noche, recurriendo si es preciso a medidas de gran energía.

No sería justo emplearla solo con los trabajadores, cuando estos se salen de la ley. Son ahora los patronos los que se colocan en franca rebeldía y eso ha de ser cortado con el mayor rigor. Es preciso que patronos y obreros cedan un poco en sus puntos de vista para llegar a una solución armónica.

Los obreros desde luego están dispuestos a ceder, pero en cambio los patronos se muestran irreductibles. Terminó diciendo el delegado que tenía confianza en que el gobernador resolvería por la noche el conflicto.

EL ALMACEN DE LAS MEDIAS más importante es ALMACENES SANCHEZ. En él encontrará el mejor surtido en Medias, Calcetines y toda clase de Géneros de Punto, especialidad en Medias Sport y Camisetas de niño, Señora y Caballero, Camisaria a la medida.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas. Ayer recibió el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, en su despacho oficial las siguientes visitas: Don Rafael García, don Victorio Mendietta, una comisión de estudiantes de Veterinaria y don Antonio Ruiz García.

La recaudación. El día 16 se recaudó las cantidades siguientes: Por el arbitrio sobre pescado, pesetas 203'35; por los derechos de los servicios del Matadero, 1.182'97; por los derechos de los servicios de los Cementerios y carruajes fúnebres, 600'00; por el servicio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.140'84; por el de bebidas y alcoholes, 456'30; por el de servicios de alcantarillado, pesetas 1.792'15; por el de tránsito de animales domésticos por la vía pública, 350'00; por varios arbitrios municipales, 304'17; recaudado en la agencia ejecutiva por distintos arbitrios, 163'59; por incremento de valor de los terrenos, 2.562'38.

Total pesetas, 9.755'75. El día 17 se recaudó: Por el arbitrio sobre pescado pesetas, 275'40; por los derechos de los servicios del Matadero, 1.728'28; por los derechos de los servicios de los Cementerios y carruajes fúnebres, 140'00; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 4.052'81; por el de bebidas y alcoholes, 689'50; por el de servicio de alcantarillado, pesetas 889'94; por varios arbitrios municipales, 306'67; recaudado en la agencia ejecutiva por distintos arbitrios, 2.316'90; por incremento de valor de los terrenos, 169'00; por contribuciones especiales, 237'91. Total pesetas, 10.806'41.

Cámara Oficial Agrícola

A los telegramas dirigidos por este organismo a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Hacienda, con fecha 12 del actual, interesándoles la ampliación hasta el 15 de Febrero próximo del pago de la contribución rústica correspondiente al trimestre en curso, han contestado dichos señores con el despacho siguiente: "Petición que formula esa Cámara Agrícola en su telegrama del doce, supone una moratoria, y éstas las prohíbe la ley de Contabilidad".

Las fiestas del Centro Filarmónico

El Centro Filarmónico "Eduardo Lucena" celebrará en su domicilio social, el sábado próximo, un baile que empezará a las diez de la noche y el domingo, a la misma hora un concierto en honor de la patrona de la música Santa Cecilia, el cual se ajustará al siguiente programa: Primera parte.—1.º Norturno del Cuarteto núm. 2.—Borodin.—A cargo de los solistas señores don José y don Manuel Baez, don J. Antonio Cañero y don Rafael Gan. 2.º El solista de clarinete don Rafael Monserrat, ejecutará una obra de concierto, acompañada al piano por don Eduardo Ariza.

Finalizará esta parte con el canto a Castilla del maestro Luna, cantada por el barítono don Rafael Gan. Segunda parte.—A cargo de la Orquesta Sinfónica Córdoba, compuesta de 60 profesores. 1.º L' Arlesienne 2.º Suite, Bizet. a) Pastoral. b) Intermedio. c) Minuet (solista flauta) J. Al. d) Farandola. Tercera parte.—A cargo del Cuadro Artístico de este Centro. 1.º Coplas de Ronda (coro y orquesta) F. Alonso. 2.º Los rondadores (coro y orquesta) P. Cantero. 3.º Gigantes y cabezudos (coro y orquesta), Caballero. Director: Señor Pérez Cantero.

DE OLIVICULTURA

Se ruega a los señores olivereros de la provincia se sirvan comunicar al Ingeniero que suscribe la existencia en sus fincas de alguna de las variedades que se citan, indicando término municipal y finca en que radican, enviando a la vez en paquete postal varios ramos con fruto y aproximadamente un cuarto de kilo de fruto suelto. Las variedades que interesa estudiar son las llamadas, Tachuno, Chorreado, Verdial, Escarabajuelo, Racimal, Paseto o Tetudo y Dulzar. José Ruano, Ingeniero Director de la Granja Escuela Práctica de Agricultura de Córdoba.

TRIBUNALES

Causa por malversación. Ayer, en la sección primera de esta Audiencia se celebró la vista, con intervención del Jurado, de la causa instruida en el juzgado de La Rambla contra José Roldán Requena, José Garcés Alcaráz y Angel Zafra Carmona, por el delito de malversación.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal don Urbano Moreno y defendieron a los procesados los letrados don Francisco Velasco, don Manuel Enriquez Barrios y don Antonio Torres Trigueros. El jurado del veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió a los procesados libremente.

Juicios para hoy. En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Montilla contra José Flores, por el delito de estafa.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Barbudo. En la Sala segunda se verá la causa por hurto, seguida en el juzgado de Córdoba, contra Luis Urbaneja. La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Guerrero García del Busto.

Lo mejor para el frío

Un buen gabán de paño o de cuero, una buena pelliza, un buen corte de traje, una buena manta, una buena gorra, una buena camiseta lana afelpada o de punto, un buen paño de cama, un buen chal de punto de lana, un buen corte de abrigo de gamuza o de astrakan, un buen corte de artículo para batas o vestidos, un buen abrigo corte de lana para señora, una buena toquilla de fleco o de puntas, un buen echarpe de lana, todos estos artículos y muchos más en gran surtido y a precios de ocasión los encontrarán en EL METRO y también en sus tres Sucursales. Precio fijo verdad.

BIBLIOGRAFIA

DERECHOS Y DEBERES DE LOS AGRICULTORES. Nostro estimado amigo y compañero en la Prensa don Francisco Quesada Chacón, ha tenido la feliz iniciativa de recopilar en un libro de más de trescientas páginas todos los decretos dados por el Gobierno de la República referentes al problema de la agricultura.

Aparecen también en el volumen los informes emitidos por distintas Cámaras Agrícolas en relación con el debatido proyecto de Reforma Agraria y diversas opiniones acerca del mismo tema, de prestigiosos agricultores de nuestra región. El libro de que hablamos se titula "Derechos y deberes de los agricultores" y fácilmente es de suponer el éxito que ha obtenido, si se tiene en cuenta la gran desorientación reinante en lo que se refiere al conocimiento y aplicación de dichas disposiciones, por ser materia muy compleja.

En "Derechos y deberes de los agricultores" tienen todos los hombres que viven del campo, ya sean propietarios, arrendatarios o trabajadores un verdadero código para delimitar las atribuciones de cada uno, sin que se suscite ninguna duda. Nos parece que el señor Quesada, con la publicación de este libro, contribuye sobremedura a zanjar muchas diferencias entre patronos y obreros, surgidas en la mayoría de los casos por desconocer cada cual las obligaciones que las leyes le imponen. Apenas puesto a la venta "Derechos y deberes de los agricultores", los elementos interesados en el problema del campo se apresuraron a adquirir este libro de imponderable utilidad. Dado el número de pedidos hecho al editor es de suponer que la edición se termine pronto y que a esta sigan otras, pues los cálculos hechos por el señor Quesada para el número de ejemplares han sido superados, de forma insospechable, por la demanda, que en realidad es abrumadora.

Cuántas personas deseen adquirir "Derechos y deberes de los agricultores" deben de dirigir sus pedidos sin pérdida de tiempo al centro periodístico, calle Victoriano Rivera, 6. Volumen vale 450 pesetas. Reciba el señor Quesada nuestra enhorabuena por el éxito obtenido con la publicación de "Derechos y deberes de los agricultores".

PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X Clínica R. Castellano. Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madera Alta) CONSULTA DE OCHO A CUATRO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE HA SIDO NOMBRADO COMANDANTE MILITAR DE LAS PALMAS EL CORONEL CAPAZ. EL SEÑOR AZAÑA ANUNCIA UN DECRETO REORGANIZANDO LAS FABRICAS MILITARES. INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL D ESEGURIDAD SOBRE EL COMLOT MONARQUICO DESCUBIERTO EN MADRID. SE HA REUNIDO LA MINORIA PARLAMENTARIA RADICAL PARA DISCUTIR VARIOS ASUNTOS

Madrid

Manifestaciones del jefe del Gobierno. El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas en el ministerio de la Guerra y les manifestó que había entregado al ministro de Hacienda los presupuestos de Guerra sobre los cuales facilitará una nota dentro de unos días. Dijo el presidente que el coronel Capaz había sido nombrado comandante militar de Las Palmas. Anunció que en breve se publicará un decreto reorganizando las fábricas militares.

Un periodista preguntó: ¿Cuándo se va a publicar la orden aclaratoria sobre el decreto de funcionarios?

El ministro de la Guerra contestó el señor A. aña sonriendo—no entiendo de esas cosas. Esa orden desde luego no tiene importancia alguna y su único fin es que puedan firmar las nóminas hasta fin de año aquellos funcionarios que no hubieran cobrado sus gratificaciones. A las doce de la mañana el jefe del Gobierno despachó con el subsecretario del ministerio de la Guerra y luego posó unos minutos ante el escultor que está modelando un busto suyo.

"LA GLORIA" Vinos finos de las bodegas A. Pérez Barquero FREIDURIA Morería, 14 Grandes reformas. Próxima apertura a cargo de Pedro Escobar

El director general de Seguridad hace interesantes manifestaciones sobre el complot monárquico

El director general de Seguridad recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que estaba redactando el informe que enviará al ministro de la Gobernación relativo al complot político descubierto hace pocos días y que no había podido hacer antes por haber estado muy ocupado con el dictamen del proceso que se le sigue al exrey don Alfonso de Borbón.

Añadió el señor Galarza que en estos días se habían practicado veintidós detenciones. De estos detenidos, doce fueron puestos en libertad. Esto no quiere decir que esos individuos estén exentos de responsabilidad; lo que pasa es que han sido puestos a la disposición del juzgado que les impondrán la sanción que merezcan.

De los otros detenidos, tres continúan en los calabozos de la Dirección general de Seguridad. Estos son el conde de Ramiñes, don Esteban Bilbao y el señor Rojo. Han pasado a la Cárcel Modelo los sacerdotes señores Las Marías, Campos y Migueles, los comandantes señores Ezquiroz y Rosales y los señores Torrejonzillo y García Rodríguez. En cuanto a la carta que hoy publica un periódico firmada por don Francisco Cobian diciendo que tenían autorización para vigilar los templos, es completamente falsa.

No hay un concepto exacto ni incluso en las palabras que aparecen entrecomilladas. Las armas no fueron entregadas por el sacerdote, sino negadas, y para incautarse de ellas la policía tuvo necesidad de subir a unos tejados y valiéndose de cuerdas descolgarse hasta los nichos donde fueron halladas. No eran solo escopetas de caza, pues había también dos fusiles y muchas municiones, para todo lo cual carecían de licencia.

De lo que ocurría en este templo, así como en otros de Madrid y provincia.

NUEVO CATALUÑA le ENRIQUE B. ENDIA SIMON Montera, 7. Teléfono 15.617 MADRID Pensión céntrica y confortable Precio módicos

vincias, está perfectamente enterado la policía, pues además de las personas que figuran en el fichero encontrado en la iglesia de la Concepción varios individuos solicitaron permiso de la Dirección de Seguridad para afiliarse en aquel templo y comunicarlo que se tramaba.

Que se tramaba un movimiento político lo demuestra el hecho de haber sido detenidos varios individuos que también se habían distinguido en los alborotos del teatro Lope de Vega. La comunicación que los religiosos enviaron a la Dirección general de Seguridad fue entregada antes de celebrarse las elecciones generales y era solo para vigilar los templos desde dentro; pero ahora hemos comprobado que se celebraban frecuentemente reuniones hasta de más de cincuenta personas en los templos a altas horas de la noche.

Un confidente de la policía se afilió a uno de los grupos de la iglesia de la Concepción y a los pocos días como manejara a la perfección una pistola, fue nombrado jefe instructor de un grupo.

Reunión de la minoría radical. El ministro de Comunicaciones manifestó esta mañana a los informadores que se había reunido la minoría parlamentaria radical para cambiar impresiones acerca del criterio que debe seguir en la discusión de los artículos referentes a Justicia. Añadió el señor Martínez Barrios que a las tres se reunirá la junta ejecutiva del partido para tomar acuerdos sobre varios asuntos.

Abrigos de Señora a 20 pesetas Solo en los Almacenes Galo Hernández

DE LA PROVINCIA

Atentado contra los agentes de la autoridad

La Guardia civil de Baena ha detenido a José Pulido Herrero, por haber atentado contra unos agentes de la autoridad. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Amenazas de muerte. En Palma del Río ha sido detenido por la Guardia civil Enrique Martín Muñoz, que amenazó de muerte con un arma de fuego a su hermano Ramón.

Inauguración del Museo Julio Romero de Torres

Ya está definitivamente fijada la fecha en que se inaugurará el Museo Julio Romero de Torres: será el lunes, 23 del actual, a la hora que oportunamente se fije, y el acto revestirá solemnidad extraordinaria.

El domingo, 22, a las 11'55 de la noche, en el tren expreso de Algeciras, llegará a Córdoba, procedente de Málaga, el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes don Marcelino Domingo, que efectuará la inauguración en nombre del Gobierno.

Según ya se ha dicho, asistirá también el expresidente del Gobierno provisional de la República don Niceto Alcalá Zamora.

Asimismo han prometido asistir otras ilustres personalidades, entre ellas algunos escritores y artistas eminentes. El ministro de Instrucción Pública, aceptando la invitación que le ha hecho el director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, don Antonio Jaén Morente, pernoctará el domingo en el internado de dicho centro docente y el lunes por la noche regresará a Madrid en el tren expreso.

Conferencias de arte en la Diputación

TEL. MINIMO EL CICLO CON LA DISERTACION DE DON ANTONIO JAEN MORENTE

El diputado de los Constituyentes y director del Instituto de Segunda Enseñanza de Córdoba don Antonio Jaén Morente cerró ayer con broche de oro el ciclo de conferencias que venían celebrándose en la Diputación por iniciativa del presidente de la Comisión gestora don José Guerra Lozano y como final de la Exposición de Bellas Artes allí instalada.

Ocupóse luego del Greco que supo pintar las almas, la vida íntima del hombre y expuso su creencia de que aquel insigne pintor procediera de los cordobeses que fueron expulsados de su tierra natal y fueran a residir en Creta. Esta teoría fue apoyada por el señor Jaén en el fruto de sus observaciones.

Velázquez, Goya y el Greco son los tres pedestales sobre que se asienta el arte del retrato español.

A Velázquez le faltó pintar al pueblo. Una vez le sirvió de modelo su mujer, pero de forma muy recatada. No así Rubens, que pintó muchas veces a su mujer como si estuviera de francachela.

Citó también el orador a varios pintores ingleses y a otro francés, que fueron también retratistas de la talla de Velázquez y Goya. Sobre todos los ingleses se distinguieron grandemente pintando a la niñez, a la juventud, y en estos temas no hubo pincel que les igualara.

Después de hacer algunas observaciones acerca de cómo los reyes y personajes poderosos de la Corte se apropiaban de los artistas para que no pintaran más que a ellos, pasó a hablar de la forma en que fue cultivado en Córdoba el arte del retrato. En el siglo XVII nos encontramos dos pintores que cultivan el retrato: Castillo y Alfaro.

El orador describió las características de ambos y con breves palabras dejó fijados también sus opuestos caracteres.

Acerca de Alfaro no se ha hecho todavía una investigación detenida. Pertenecía a una familia distinguida. En la Exposición de Arte de la Mujer que se verificó en Madrid aparecía el retrato de una cordobesa, de la señora Muñoz Godoy, hecho por Alfaro, que puede considerarse como una joya pictórica. En este retrato están recogidas todas las corrientes del arte con relación a aquella época.

El retrato es verismo o no es nada. Hay que pintar la vida interior del modelo, hay que descubrir en el lienzo su alma. Nuestros pintores castellanos se iniciaron en el realismo y vinieron las corrientes del Norte para acentuarlo y darle fuerza. Italia nos trajo el color con Tiziano. Luego aparece el sentido hondamente español de Velázquez.

Volvió a hablar de Alfaro, diciendo que se podía situar como pintor de retratos en una categoría bastante aceptable.

En el siglo XVIII no hay retratistas en Córdoba. Todo respondía a la cultura sombría, al vivir sombrío de aquella época. Se necesitó la vibración que nos trajo el XIX para que se operara una evolución en la pintura.

A fines del siglo XIX no aparece en Córdoba más pintor de retratos que Monroy, que pintó a la clase media cordobesa. Tampoco se ha hecho de este artista un estudio que permita completar la historia de la pintura cordobesa.

Añadió que no quería hablar más que de lo pasado y que dejaba para otra conferencia, en otro lugar, el tratar de Julio Romero de Torres, que fue esencialmente un pintor de mujeres.

Refirióse a don Rafael García Guijo, notable retratista y le invitó a que haga lo posible porque no muera esa escuela.

También habló el señor Jaén del retrato en la escultura, ocupándose de las obras realizadas en dicho sentido por Juan de Mesa y Felipe de Rivas, a quienes hace poco se les descubrió como cordobeses. En esta parte mencionó también a Mateo Inurria, no como retratista, sino porque llevaba dentro un magno miniaturista. Mateo Inurria tenía un alma de platero cordobés, era como aquellos orfebres del siglo XVII que magnificaron el arte de expresión de la platería cordobesa.

Lamentóse de no haber podido visitar la Exposición para exponer su criterio acerca de los nuevos artistas. Únicamente conoce las obras del escultor Moreno y del pintor Boti,

de quienes ya habló sinceramente en un acto celebrado en el Circulo de la Amistad.

Rogó a la Academia de Ciencias, a la Comisión de Monumentos y a la Diputación que le facilitarán la documentación necesaria para dar una conferencia.

Abogó por la celebración de una Exposición iconográfica cordobesa, que podía celebrarse coincidiendo con la próxima feria de Mayo y expresó las importantes revelaciones que de ella se deducirán. Solicitó para ello la ayuda de la Diputación.

Dijo que había experimentado una gran satisfacción al saber que en Córdoba se celebraba una Exposición de arte.

Terminó diciendo que la conferencia suya no podía tener otra significación que el haber dedicado unos momentos a oficiar por el alma de la ciudad.

El señor Jaén Morente, al terminar su elocuente conferencia fue entusiásticamente ovacionado.

Después del señor Guerra Lozano felicitó al conferenciante y a los alumnos del Instituto por tener un director tan sabio como el señor Jaén Morente.

Finalmente anunció que hoy, a las seis de la tarde, se verificará el acto de clausura de la Exposición.

SE ARRIENDA desde el día la montanera y pastos de la finca "Ballesteros" sita en esta sierra a cinco kilómetros de Córdoba. Razón, Ambrosio de Morales, 9.

Importantes reuniones en el Gobierno civil

EL JURADO MIXTO APROBO LAS BASES QUE HAN DE REGIR EN TODA LA PROVINCIA

Ayer, a las seis de la noche, y bajo la presidencia del delegado social don Gabriel Delgado Gallego se reunió el Jurado mixto rural, con asistencia de patronos y obreros de los pueblos de esta provincia.

Tras una larga discusión, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Ratificar el contrato y fallo del Jurado mixto, fecha 31 de Octubre, y como aclaración se establece:

Que todos los jornales en la provincia serán superiores en un 27 por 100 a los del año anterior.

En los pueblos en que el jornal mínimo del año anterior más el 27 por 100 no llegue a cuatro pesetas setenta y cinco céntimos, éste será el jornal mínimo y en estos pueblos se fijarán los demás jornales por las diferencias que haya entre el mínimo, que rigió el año anterior y el de cada faena.

Propone la presidencia, con el voto en contra de los patronos y con la conformidad de los obreros que el jornal de la mujer sea como mínimo las tres cuartas partes del jornal del hombre.

Se acuerda nombrar una comisión compuesta por el presidente, dos vocales patronos, dos vocales obreros y dos vocales asesores que serán nombrados por la presidencia para que resuelvan las dudas que surjan en la interpretación de lo antes estipulado.

La representación patronal hizo constar su protesta contra los acuerdos en ese acto se tomaron por oponerse a las bases que el Jurado mixto establecido con fecha 31 del pasado Octubre, pues con ello se va contra los que tienen el carácter de firmes y ejecutivos, reservándose los patronos el derecho a ejercitar cuantas acciones consideren oportunas.

Terminada la reunión, el gobernador saludó a los representantes obreros, felicitándoles por su elevado espíritu de transigencia y les prometió que mañana pondrá en libertad a todos los detenidos gubernativos de la provincia y levantará la clausura de los Cnietros obreros.

LA JUNTA PROVINCIAL DE ECONOMIA Y EL AUMENTO DEL PRECIO DEL PAN

Ayer, a las siete de la noche y bajo la presidencia del gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, se reunió la Junta Provincial de Economía para tratar de la petición de aumento del precio del pan, solicitado por los patronos paanderos.

Después de larga discusión y en vista de lo complejo del asunto, se acordó nombrar una ponencia compuesta por el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, el presidente interino de la Cámara Agrícola don Francisco de P. Salinas Dieguez, don Mariano Gómez, como vocal industrial de la Cámara de Comercio, y el presidente del gremio de obreros paanderos don Rafael Pérez Muñoz, la cual estudiará la solución que haya de darse al asunto.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GÓMEZ Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Filete de riñón de cerdo a la americana.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS Viuda de González Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas. Plato del día: Manos de cerdo.

AVISOS UTILES Cura el Estómago el Elixir Solz de Carlos

VICIOS DE LA SANGRE Enfermedades de la piel Doctores de piernas - Artritis. Cuando la sangre viciada ataca la piel su desgraciada víctima esta atormentada por atroces comezones y por todos los sufrimientos morales que traen consigo estas terribles enfermedades, sicois, psoriasis, acné, eritema, eczema, prurigo, liquen, herpes, zona, lesiones cutáneas caracterizadas por manchas encarnadas en la superficie de la piel urticaria. Si el vicio de la sangre se detiene en la pierna, el enfermo sera victima de continuos achagues. Su miembro hinchado con gruesas varices o con flebitis le causa dolores insoportables, pronto una lagra supurante destruye la piel y los musculos poniendo el hueso al descubierto. En otros casos las contracturas endurecidas por los venenos de la sangre reaccionan con artritis. En las menos gruesas impiden cualquier trabajo fuerte o de arte. El reumatismo corroe tambien los musculos, provoca dolores en los nervios, dolores en la espalda, lumbago, neuralgias faciales o la ciática.

El Depurativo Richelet obtiene siempre exitos cualquiera, que sea la gravedad, naturaleza y antigüedad de los casos sometidos a su formidable accion preventiva y curativa. DEPURATIVO RICHELET De venta en todas las farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto ilustrado que se le remitira gratuitamente al Laboratorio Richelet, San Sebastian.

ACTO FUNEBRE GACETILLAS Academia de Ciencias Médicas. Esta Corporación celebrará sesión ordinaria hoy, a las siete y media de la noche, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de Cánovas, 2). El doctor Navarro desarrollará el tema "Cirugía conservadora de la ringe". Lo de todos los días. Antonia Jiménez Vicent denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a su convecina Carmen Valle, por haberla insultado en su domicilio casa número 16 de la calle Humosa.

Un incendio. Ayer, a las doce de la mañana, se declaró un pequeño incendio en la casa número 10 de la barriada del Cerro de la Golondrina propiedad de José Flores. Avisaos al Parque de Bomberos e inmediatamente acudió el equipo que estaba de servicio al mando de su jefe don Lorenzo Gollonet, procediendo a efectuar los trabajos oportunos y haciendo que en pocos minutos quedara extinguido el fuego. Sólo ardió un colchón y varios efectos de escaso valor. El incendio fue casual.

Nueva farmacia. Anoche, a las siete, tuvo lugar la apertura de la nueva farmacia que el joven licenciado don Ventura Dávila Pedrajas ha establecido en la casa número 40 de la calle Cardenal Herrero, de esta capital. Esta nueva botica ha sido instalada con mucho gusto y verdadero lujo. Efectuaron la apertura oficial el subdelegado de farmacia del distrito de la Izquierda don José de la Linde Torres, el inspector de Sanidad Municipal don Manuel Villegas Montesiños y el oficial del Ayuntamiento don Manuel García Prieto.

De Instrucción Pública. Cursillo de educación física. Por acuerdo de la Inspección de Primera Enseñanza de la tercera zona de esta provincia y con asistencia de la misma, se celebrará durante los días 24, 25 y 26, un cursillo de educación física para maestros, en Fuente Obejuna (Córdoba), a cargo del profesor titular de dichas enseñanzas y maestro nacional don Antonio Paredes Roperó. Las lecciones serán teórico-prácticas, ejecutándose al final de las mismas ejercicios con grupos de alumnos en que los señores maestros actuarán de instructores. Los señores maestros que deseen asistir al mismo, deberán ponerlo en conocimiento del inspector de la tercera zona de esta provincia, debiendo dejar debidamente atendida la enseñanza.

FRANCO FERNANDEZ MURCIA ABOGADO PROCURADOR EN EJERCICIO APÓDERADO DE CLASES PASIVAS CISTER, 3. TELEFONO 1253. CORDOBA

GRAN TEATRO Ideal Cinema.—Teléfono 2700 EMPRESA GUERRERO FUNCIONES PARA HOY JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1931 CINE SONORO.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—NUEVO PROGRAMA.—Trailer de "RANCO" la gran película que se estrenará el sábado.—ESTRENO SONORO "PARAMOUNT".—FANTASIAS CHINESCAS, variedad sonora.—ESTRENO SONORO "PARAMOUNT".—DE VISTA SONORA NUMERO 23.—Acontecimiento sonoro! Estreno SONORO "FOX".—EL ESPIA, por NEIL HAMILTON y KAY JHONSON.—La "Teheka" rusa con todos sus horrores y misterios.—El mejor drama de espinoaje.—Butaca, 1'50 pesetas.—Anfitrout, 0'60.—Paraiso, 0'30.—El sábado, sensacional estreno sonoro "PARAMOUNT" RANGO. Una película maravillosa, impresionada en las selvas de Sumatra.—Por primera vez oirá usted en el cine sonoro el grito de las fieras en su propia atmósfera.—Próximamente: SU NOCHE DE BODAS, por IMPERIO ARGENTINA.—LAS LUCES DE LA CIUDAD, por CHARLOT.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera Teléfono 1-7-5-0.—TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy jueves 19 de Noviembre de 1931.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—COLOSAL PROGRAMA TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL.—Primer: NOTICARIO SONORO "FOX".—Segundo: Última proyección de la superproducción TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, CAMINO DEL INFIERNO, colosal creación de María Alba, Juan Tena y Carlos Villarias. Butaca, UNA PESETA.—Gradas, 0'20.—En la sección de la tarde, medias entradas de butaca y grada a 0'50 y 0'10, respectivamente.—Mañana viernes: ¡ACONTECIMIENTO! Estreno de la producción "METRO", TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, titulada EN CADA PUERTO UN AMOR, formidable creación de Conchita Montenegro, Juan de Landa y José Crespo.—Muy pronto: EL PROCESO DE MARY DUGAN y SEVILLA DE MIS AMORES.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES Reyes Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9 Hoy jueves 19 de Noviembre de 1931.—A las seis y media y diez y media.—Primer: BOMBOS FOGOSOS.—Segundo: Última proyección de POPURRI (revista sonora); y Tercero: ESTAMPAS CHINESCAS (dibujos sonoros).—Butaca, UNA PESETA.—Niños, 0'50.—Mañana, estreno: CARISO DE HERMANA (gran producción sonora).

# Por Telégrafo y Teléfono

## INFORMACION DE LA MADRIDADA

### CONGRESO

#### LA SESION DE LA TARDE

Abre la sesión a las cuatro y a las cinco con escasa concurrencia de diputados.

El señor Pérez Madrigal se ocupa de las manifestaciones de don Miguel Unamuno, a quien califica como el mayor jabalí de las Cortes, y a la carta que publicó un periódico de Chile y reprodujo otro español.

Pregó que el señor Unamuno no pudiese ninguna rectificación formal. Unicamente hizo unas declaraciones a los periodistas, atribuyéndoles carta en cuestión a algún diputado de las Constituyentes. Por de todo debe aclararse esto.

El señor Madrigal que conste de la ausencia del cuarenta por ciento de la minoría que protesta día a día contra la falta de puntualidad de los diputados.

El señor Barriobero: Esa minoría, que califica S. S., no será muy fuerte, pero ninguno de sus miembros tiene el acta por haber sido enmendado.

El señor Pérez Madrigal contesta que no fue encasillado.

El señor Ballbontín dice que el señor Pérez Madrigal es un jabalí de los ríos, lo mismo que sus compañeros de la minoría.

Se promueve un gran escándalo, dice la presidencia corta.

Se hace uso de la palabra el señor Unamuno, quien dice que no tiene que hacer rectificaciones de ninguna clase por estimar que esto es perder el tiempo. Refiere un cuento acerca de las predicaciones de San Juan. Dice que las ranas de los ríos croaban y cuando la gente prefería a las predicaciones de San Juan decían que quien croaba era él. Yo no tengo la culpa de que las ranas me escuchaban en los paises digan ¡cuá! ¡cuá!

El señor Besteiro da cuenta de que la comisión que se nombró para entrar en el suplicatorio de Franco dictaminado en el sentido de declarar la guerra.

También se aprueba un dictamen dando fuerza de ley al decreto de 10 de Julio referente a la reorganización de Marina mercante.

También se aprueba otro creando en Sevilla un Centro de Estudios Históricos americanos.

Continúa el debate constitucional que aprueban casi sin discusión los artículos 100 y 101.

Se pone a debate el 102, que dispone que la samnistas sólo podrán ser concedidas por acuerdo del Parlamento.

Don Luis de Tapia aboga por que se conceda un indulto general al pro-

mulgarse la Constitución y el señor Jiménez Asúa se muestra contrario a este criterio.

Se entabla acerca de la cuestión un largo debate, en el que interviene muchos oradores.

El señor de los Ríos señala que las dificultades de carácter social, a las que hubo de hacer frente en los primeros meses de implantarse la República, sobrevinieron a consecuencia del indulto general que se concedió.

Anuncia que en la sesión de mañana lea un proyecto de ley reformando algunos artículos del Código penal.

El señor Ballbontín presenta una enmienda solicitando un indulto general y pide que se eviten los yerros cometidos al aplicar el Código de la Dictadura.

La enmienda es rechazada después de haber intervenido brevemente el presidente de la Comisión.

Queda aprobado el artículo.

Se toma en consideración una enmienda presentada al 103, en el sentido de que el Jurado pueda entender en toda clase de delitos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta.

#### LA SESION NOCTURNA

La sesión nocturna comienza a las once.

La Cámara está muy animada.

En el Banco Azul los señores Prieto y Giral.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de actas sobre la de Badajoz. Se declara en aquél la validez del acta de la señorita Margarita Nelken.

Hay un voto particular de los señores Peñalva y Casanueva impugnando el acta por no tener Margarita Nelken capacidad legal para ejercer el cargo de diputado, ya que no está nacionalizada en España.

La Comisión defiende el dictamen.

Entran en la Cámara los diputados vasco-navarros y agrarios.

Al aparecer el señor Estévez, el señor Madrigal exclama: ¡Muy buenas!

El señor Casanueva defiende el voto particular diciendo que aunque la señorita Margarita Nelken nació en Madrid, sus padres eran alemanes y ella está nacionalizada en Alemania. No ha pedido la nacionalización española ni se ha acogido a nuestras leyes. Antes de concedérsela la investidura parlamentaria debe nacionalizarse en España.

El señor Madrigal dice que debe tenerse en cuenta que la señorita Nelken ha realizado una labor republicana que no son capaces de hacer los precopinatas.

El señor Casanueva: Esa es una injuria y no estoy dispuesto a tolerarla.

Se promueve un gran escándalo.

El señor Casanueva permanece de

pie y con los brazos cruzados y el señor Madrigal dice que pide la palabra para contestar a don Tancredo (Risas).

El diputado aludido le contesta violentamente.

El señor Madrigal manifiesta que el señor Casanueva, en unión de otros diputados, fue a Palencia para combatir a las Cortes Constituyentes.

El presidente agita la campanilla.

El señor Royo Villanova y don Antonio de la Villa se increpan duramente.

Tras grandes esfuerzos por parte del presidente se restablece la calma.

El señor Casanueva prosigue su discurso impugnando el acta.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Quintana. Dice que reconoce que la señorita Nelken no ha solicitado nacionalizarse en España pero que en toda su obra vibra un gran espíritu españolista. Hace notar que obtuvo cincuenta mil votos. Pide que se prescinda del requisito de la nacionalización.

Los diputados vasco-navarros protestan.

El señor Casanueva insiste en sus puntos de vista y dice que lo menos que puede pedirse a la señorita Nelken es que solicite la nacionalidad española.

El señor Hidalgo se adhiere a las manifestaciones del anterior.

El señor Madrigal interrumpe al orador y se produce un nuevo incidente.

El presidente de la Cámara protesta contra los interruptores y dice que si estos señores continúan en su actitud se verá precisado a tomar medidas energéticas, pues ya se ha agotado su paciencia.

El señor Hidalgo recuerda el caso de don Félix Azzati, quien tuvo que nacionalizarse español para poder sentarse en la Cámara.

No sabemos—añade—si los electores de Badajoz hubiesen votado a Margarita Nelken sabiendo que era extranjera.

En ningún país del mundo se acepta que un extranjero tenga puesto en la Cámara.

El señor Cordero reconoce que jurídicamente faltan a la señorita Nelken requisitos para ser española, pero nació en España y aquí vivió y escribió sus obras.

Anuncia que la minoría socialista votará en favor del dictamen.

Se acuerda aprobar éste, pero con la condición de que Margarita Nelken, al prometer el cargo de diputada, haga de palabra o por escrito una declaración de españolismo.

Muchos diputados tratan de abandonar el salón y el señor Besteiro les retiene diciéndoles que es necesario que continúen en la Cámara.

Se reanuda el debate acerca del proyecto de Ordenación bancaria.

Como no se encuentra en el salón ninguno de los diputados que tenían pedida la palabra se acuerda dar por aprobada la totalidad del proyecto y se pasa a discutir el articulado.

Se suscita un largo debate en el que intervienen principalmente los señores Corominas y Royo Villanova.

Se rechazan varias enmiendas.

El señor Royo Villanova manifiesta que no puede continuar haciendo uso de la palabra porque se encuentra enfermo y pide que le reconozca un médico.

Pide que en atención a esto y a lo

avanzado de la hora se suspenda el debate.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las tres y veinte de la madrugada.

#### Un plan complementario de obras públicas

El ministro de Fomento ha manifestado que uno de estos días leerá en el salón de sesiones de la Cámara un plan complementario de obras públicas.

El presupuesto para estas obras se eleva a la cantidad de 409.138.724 pesetas. El plan se realizará en tres anualidades.

De dicha cantidad se destinan a carreteras y caminos vecinales 220 millones; para puertos 130.042.274 pesetas; para obras hidráulicas 53 millones 255.950 y para alumbramientos de aguas con cargo al Instituto Geográfico y Mineralógico 5.840.500.

El plan se extiende a todo el país pero tendrán preferencia las regiones más necesitadas.

#### El ministro de la Gobernación habla del suceso de Barcelona

El señor Casares Quiroga habló con los periodistas en el Congreso y refiriéndose al grave suceso desarrollado en Barcelona, dijo que parecía confirmarse que tomaron parte en él varios individuos afiliados al partido comunista. Dos de los autores se fugaron en un automóvil. El coche fue capturado poco después y se observaron en él manchas de sangre, lo cual denota que alguno de sus ocupantes iba herido.

Se lamentó el ministro de la muerte del inspector de policía don Carlos Rubio, que era uno de los elementos de más valía de la policía barcelonesa.

Están heridos un guardia de asalto y otro de Seguridad.

Nicoláu está dispuesto a dimitir si la minoría catalanista lo declara incompatible

Los reportajes preguntaron al ministro de Economía si era cierto que la minoría catalanista tiene el propósito de pedir que se trate en la Cámara del "affaire" Bloch.

También se le dijo que había circulado el rumor de que la minoría catalanista iba a declararlo incompatible con ella.

Esta—contestó el señor Nicoláu—es la primera noticia que tengo de ese asunto. Desde que tomé posesión de la cartera he estado dispuesto a dejarla si las circunstancias me lo mandaban. De ser cierto lo que ustedes dicen respecto a mi incompatibilidad, procederé en consecuencia.

Los catalanistas acordaron ratificar su confianza al señor Companys

La minoría catalanista permaneció reunida desde las cuatro de la tarde hasta las nueve de la noche.

A la última parte de la reunión asistió el señor Nicoláu.

Terminadas las deliberaciones se facilitó a la Prensa una nota oficiosa que dice lo siguiente:

“La minoría catalanista acordó ratificar en absoluto su confianza al jefe de la misma, señor Companys, y comunicar este acuerdo a los demás compañeros que se encuentran en Barcelona.

Los diputados señores Nicoláu, Martí y Estévez, pertenecientes al partido republicano catalanista, hicieron público que el reportaje que apareció el pasado domingo en “La Publicitat” no supone criterio alguno de partido ni el suyo personal.

La minoría catalanista, en cuanto afecta al Estatuto, seguirá manteniendo la misma situación que hasta ahora tuvo.

#### Acuerdos del Comité Nacional del partido radical

Bajo la presidencia del señor Martínez Barrios se reunió ayer el Comité Nacional del partido radical.

Se acordó continuar los actos de propaganda indicados por el partido señalándose las poblaciones en que han de celebrarse mítines en fecha próxima.

Ocupó el Comité de la situación del partido en la zona de Protectorado de Marruecos y se nombró una comisión integrada por los señores Torres, Armasa, Orozco, Chacón y Blasco para que intervenga en varios

actos públicos en las plazas de Ceuta y Melilla.

También fue examinada la situación política, habiéndose extensamente de las recientes declaraciones hechas en la Prensa por los señores Lerroux y Martínez Barrios.

Se expuso la creencia de que el Gobierno futuro debe ser heterogéneo a semejanza del actual y tendrá como principal misión la de conectar las leyes complementarias, que serán aprobadas por las Cortes en un plazo prudencial.

Si este Gobierno no prosperara habría que pensar en otro de concentración republicana a menos que los

socialistas decidieran encargarse del Poder.

Hoy obsequiará la minoría radical con un banquete al señor Martínez Barrios.

Este ha presentado una enmienda al artículo 14 de la Constitución que tiende a evitar las propagandas que se hacen contra el crédito de la República en el extranjero.

Pide en la enmienda que se declare que todas las deudas contraídas por el Estado están garantizadas por éste.

En lo sucesivo sólo se creará Deuda pública mediante leyes votadas por las Cortes.

# SANGRIENTA COLISION ENTRE PISTOLEROS Y POLICIAS

## RESULTARON MUERTOS EL INSPECTOR DE POLICIA DON CARLOS RUBIO Y UN ATRACADOR. LOS PISTOLEROS DISPARARON TAMBIEN CONTRA EL PUBLICO, RESULTANDO MUCHAS PERSONAS HERIDAS

Barcelona. La policía supo que en el bar Bruselas, establecido en la calle de Urgell estaban reunidos varios atracadores.

Inmediatamente se organizó un servicio para detenerlos. Fueron destacados cinco agentes y un inspector para dar la batida.

Dos policías penetraron en el bar contra ellos, contestando aquéllos a la puerta del establecimiento.

Los atracadores, al ver entrar a los agentes, comenzaron a disparar contra ellos, contestando aquéllos a la agresión en la misma forma.

La colisión produjo gran pánico entre las demás personas que se hallaban en el bar, las cuales se dieron a la fuga precipitadamente.

Varios atracadores se subieron a la azotea del bar y desde ella dispararon varias veces contra el grupo de policías que había en la puerta y sobre otro de frascos que desde prudente distancia seguía los incidentes de la lucha.

De este último grupo cayeron heridas varias personas, entre ellas Carmen Fernández, de 4 años, de un balazo en el pecho, y Antonio Creus, que resultó con un balazo en la rodilla derecha.

Ambos se encuentran en grave estado.

El guardia civil Francisco Bueno, que fue a auxiliar a la policía, fue herido de un balazo en la región frontal.

El inspector de policía don Carlos Rubio recibió un tiro en el pecho.

Se le condujo a la Casa de Socorro donde a poco dejó de existir.

Una joven llamada Dolores Boleda resultó con un balazo en la región infra-orbicular. También fue herido el guardia de asalto Verísimo Rodríguez, que tiene un tiro en el muslo izquierdo.

Hay, además, otros dos heridos leves.

Cuando cesó el toroteo los guardias de asalto penetraron en el bar y encontraron el cadáver de un sujeto que tenía en la mano una pistola. Presentaba numerosas heridas de bala, una de ellas debajo de la barba.

El cadáver fue identificado. Pertenecía a un atracador muy conocido de la policía de Barcelona que se apodaba “El Páppara”.

En una de las mesas del establecimiento dejaron los atracadores un libro de notas manchado de sangre, una botina y una cajetilla de tabaco.

Dos de los atracadores consiguieron fugarse en un auto y por las ventanillas del coche hicieron numerosos disparos contra la policía.

Esta se incautó luego del coche, que tiene manchas de sangre, por lo cual hay que suponer que algunos de los individuos que lo ocupaban está herido.

La brigada de investigación criminal hace activas gestiones para detener a los atracadores.

#### Derivaciones del asunto Bloch

Barcelona. Al medio día, don Arsenio Ayguadé hermano del alcalde de esta ciudad, abofeteó en el Palacio de la Generalidad al periodista

don Juan Tomás, jefe de la oficina de Prensa de dicho organismo.

Parece que la agresión se debe a suponer el señor Ayguadé que el periodista facilitó a “La Publicitat” el informe acerca del asunto Bloch.

El señor Maciá se lamentó del incidente y dijo que había dado órdenes para que en lo sucesivo no se repitan estos casos.

#### Varios atracos en la carretera de Esplugas

Barcelona. En la carretera de Esplugas varios atracadores cruzaron una cuerda con el fin de obligar a parar a los automovilistas.

Cuando los automovilistas paraban salían dos sujetos enmascarados armados de pistolas y obligaban a los ocupantes a entregarles el dinero.

A don Benito Fornell le quitaron 50 pesetas y varias joyas; al chófer de un taxi la arrebataron 25 pesetas y a un carretero 13.

La Guardia civil está dando una batida para detener a los atracadores.

#### SEVILLA

#### Conflicto social

Sevilla. A consecuencia de haber acordado la Sociedad Patronal suspender un turno de trabajo en el puerto, varias cuadrillas de obreros pertenecientes al Sindicato de Transportes abandonaron el trabajo.

No obstante continuó trabajando en la carga y descarga de varios buques.

En el puerto se han adoptado precauciones.

El conflicto afecta a mil obreros.

#### Marcial Lalanda se hace cargo de la ganadería de don Antonio Flores

Sevilla. Llegó el maador de toros Marcial Lalanda para hacerse cargo de la ganadería de don Antonio Flores, que adquirió recientemente.

El número de reses es de 632.

Parece confirmarse que Marcial tiene el propósito de retirarse de torero cuando termine la próxima temporada.

#### HUELVA

#### Un sacerdote herido a consecuencia de la explosión de un petardo

Huelva. Comunican de Alonso que en el domicilio del cura párroco don José Romero Regajo hizo explosión un petardo, resultando dicho señor con lesiones de importancia.

Ignórase quién pueda ser el autor de la colocación del explosivo.

#### VALENCIA

#### Un obrero hirió de un tiro a un ingeniero

Valencia. Ayer, al salir de la estación el ingeniero jefe don Vicente Ferrer, fue agredido por el obrero Francisco Cuéllar, que le hizo varios disparos.

El señor Ferrer resultó gravísimamente herido.

Francisco fue detenido y declaró que había atentado contra la vida del ingeniero porque hace algunos días lo despidió del trabajo.

Los médicos han reconocido al agresor, dictaminando que padece manía persecutoria.

**CLINICA DE ANSORENA**  
CIRUGIA EN GENERAL  
RAYOS X, CORRIENTES ELECTRICAS, LAMPARA DE CUARZO  
CONSULTA DE 10 A 2  
**CALLE DE SEVILLA, NUM. 9**  
Córdoba **Teléfono 2760**

---

**ORO, PLATA Y PLATINO**  
**COMPRA-VENTA**  
FERNANDO MERINO CASTEJON  
Casa que más paga oro, MONEDAS, plata y platino.—Consultar precios antes de hacer sus ventas.  
EDRO LOPEZ. NUM. 4 **CORDOBA**

**EL MANANTIAL—EL MANANTIAL**  
**AGUAS**  
**EL MANANTIAL**  
AGUAS  
Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales  
Ventas al por mayor y menor  
AGUA DE MARMOLEJO  
0'85 botella, sin casco  
Calle Sevilla, n.º 9  
Teléfono, 1-0-0-2  
AGUAS AGUAS  
AGUAS AGUAS  
AGUAS AGUAS  
AGUAS AGUAS

**Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba**  
Precios de cotización del 17 de Noviembre hasta nuevo aviso:  
Pesetas  
Vaca con hueso, kilo, a ..... 4'00  
Sin hueso, kilo, a ..... 5'60  
Ternera con hueso, kilo, a ..... 4'50  
Sin hueso, kilo, a ..... 6'20  
Macho, kilo, a ..... 3'00

**Precios al público de las carnes clasificadas**  
Pesetas  
**VACA**  
De primera sin hueso, ..... 6'10  
De segunda idem ..... 5'60  
De tercera con hueso, ..... 3'80  
De cuarta idem ..... 2'80  
**TERNERA**  
De primera ..... 7'40  
De segunda ..... 6'20  
Estos precios regirán a partir del 17 del corriente hasta nueva cotización.

**VENUS**  
Calidad superior  
**PATRIA**  
Calidad EXTRA  
**LA REGIONAL**  
FABRICACION ESPAÑOLA

**PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.**

SE VENDEN olivos para leña o carbón en la finca “Los Frailes”. Para tratar, en Córdoba, Conde y Luque, núm. 4.

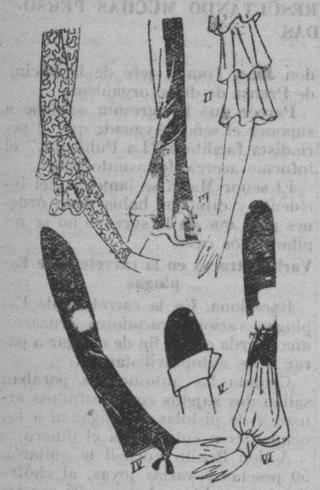
**Venta de casas**  
En subasta voluntaria que se celebrará el día tres de Diciembre venidero, a las cuatro de la tarde, en el despacho del letrado don Rodrigo Barasona Fernández de Mesa, sito en la calle Cardenal Toledo número dos, se venderá las casas número dos, cuatro y ocho, huerto, de la calle Fernán Pérez de Oliva y una participación de 11.000 Ptas. de la de 100.000 de la Plaza de la Trinidad, local ocupado por la Delegación de Hacienda, bajo las condiciones que se contienen en el pliego que en dicho despacho puede ser examinado.

**LOS GASTADORES**  
I ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor  
**Don Antonio Morillo Navarro**  
QUE FALLECIO EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1930, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
R. I. P. A.  
La misa de Requiem que se celebre mañana a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, así como la que se diga en la iglesia de San Rafael Arcángel a las ocho, y las que se celebren el día 21 en la iglesia de los RR. PP. Trinitarios, (Padres de Gracia) a las ocho, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Su desconsolada viuda doña María Gómez Arias; hermanos doña Eloísa y don Enrique; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia; suplican a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**EL SEÑOR**  
**Don José Domínguez Díaz**  
Oficial del Cuerpo de Telégrafos  
HA FALLECIDO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1931, A LOS 34 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P. A.  
El Jefe de Telégrafos; su desconsolada esposa doña Blanca García Arca; sus hijos Ana, José y Angel; su madre doña Ana Díaz Jiménez; hermanas doña Salud y doña Ana; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio.  
No se reparten esquelas

Frivolidades LA MODA ACTUAL

Sombreritos segundo imperio, faldas de corte medieval manguitas del año 1903...



Pero los modistos se reúnen anualmente en conciliábulo terrible, y atacan de modo despiadado a la estética femenil...

ra, por que tras los cinco años de predicar en pro de las faldas largas, las mujeres se dejaron convencer...

El teatro en Madrid El triunfo del maestro Alonso en Pavón

El teatro de los barrios bajos madrileños presentaba un aspecto animadísimo para presenciar el estreno de "Las Leandras"...

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: Santa Isabel, reina de Hungría y San Ponciano, papa y mártir. Mañana: San Félix de Valois...



Las CANAS ENVEJECEN Suprimálas usted con la incomparable agua de locador LA FLOR DE ORO

EL COMERCIO

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1...

Advertisement for 'LAS CANAS' hair cream, featuring an image of the product bottle and descriptive text.

LA ESTERLLA

Seguros de Incendios Seguros sobre la Vida Seguros de Accidentes del Trabajo...

Advertisement for 'ANEMIA' medicine, featuring a large graphic of a face and text describing its benefits for blood health.

Valentín F. Cuevas (Prohibida la reproducción) SE ARRIENDAN desde el día, dos locales independientes...

ARRENDAMIENTO SE hace de amplio y hermoso salón propio para oficinas de escritorio o dibujantes...

Large advertisement for 'Carabaña' purgatives, featuring the brand name in large stylized letters and descriptive text.

FOLLETON DEL "DIARIO DE CORDOBA"

(47)

LOS GASTADORES NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR FENI MORE COOPER

embargo, ayó después un grito débil, y no dudando que hubiese sido arrancado por Media de Cuero...

marada, el derecho de demandarnos todo lo que os agrade. —Hija mía—dijo el indio—escuchadme...

Este discurso alegórico fue comprendido por la joven, cuyas mejillas se cubrieron de un vivo carmin. Sin embargo, dominó sus emociones...

estado colinado, y va a reunirse con su tribu en la tierra de los espíritus. El viejo guerrero inclinó el cuerpo hacia adelante...

igualmente de una nube y siniestros mugidos se elevaron del bosque. —¿Qué significa esto, John?—preguntó Elisabeth...